

Resolució del 7 de juliol de 2017, del director gerent del Consorci Hospital General Universitari de València (CHGUV), per la que se modifica la composició de la comissió de valoració de la borsa de empleu temporal de la categoria de enfermero/a del treball convocada mitjançant Resolució de 9 de juny de 2017, del director gerent del CHGUV

Presentada renúncia motivada per el vocal 2 titular i suplente designat per el comitè de empresa **Don Mariano Linares García y D^a Inocencia Sánchez Díaz**, i en compliment de lo establert en la base sexta de la mencionada convocatòria de 15 de juny del 2016 per la que se estableix en su artícolu 14 la composició de los miembros que integraran la comissió que valorara los méritos de los integrantes de la bolsa temporal, debiéndose publicar la misma en el tablón de anuncios y en la web corporativa, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado 2 punto 10 del Acuerdo del 12 de diciembre 2003, del Consejo de Gobierno y del Presidente del Consejo por el que se designan atribuciones en materia de personal de contratación administrativa y de gestión económica en diversos órganos del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia

RESUELVO

Designar como miembro de la comisión de valoración de bolsa de empleo temporal de la categoría de enfermero /a del trabajo (código 49) a: **Doña Inmaculada Zorrilla Taberner y Doña Silvia Dema Pérez Vocal 2 Titular y suplente** a propuesta del Comité de Empresa

Valencia 7 de julio del 2017

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo.: Enrique Ortega González